

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



ACTA 009

HORA: 07:58 A.M.

FECHA: MIÉRCOLES 10 DE ENERO DEL 2024

LUGAR: RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. ORACIÓN.
4. LECTURA RESOLUCIÓN NO 005 “POR MEDIO DE LA CUAL SE NOMBRA EL PERSONERO DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS”.
5. POSESIÓN Y TOMA DE JURAMENTO DEL PERSONERO MUNICIPAL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024- 2028.
6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
7. PROPOSICIONES Y VARIOS
8. CLAUSURA DE SESIONES ESPECIALES DEL MES DE ENERO DEL 2024, HIMNO NACIONAL Y MUNICIPAL.
1. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM**

	NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
01	ÁNGEL ÁNGEL MARÍA CRISTINA	X	
02	ARIAS SANTOS MARCO ANTONIO	X	
03	BARBOSA OCAMPO OSWALDO	X	
04	BARRETO SERRADA ANA CRUZ	X	
05	FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
06	GAMEZ TRUJILLO DIEGO FERNANDO	X	
07	GIRALDO CHAPARRO JAIRO		X
08	GONZÁLEZ FORERO EDGAR		X
09	LADINO TELLO ANDRÉS CAMILO		X
10	MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
11	NARVÁEZ CIPRIAM SNEIDER SMITH	X	
12	RAMÍREZ BONILLA ÁNGEL OCTAVIO	X	
13	REY DURAN SHIRLEY	X	

Contestaron a lista 10 honorables concejales, por lo tanto, hay quórum para deliberar, decidir y aprobar.

El honorable concejal GIRALDO CHAPARRO JAIRO, no asistió.

El honorable concejal GONZÁLEZ FORERO EDGAR, no asistió.

EL honorable concejal LADINO TELLO ANDRÉS CAMILO, ingreso a las 8:09 a.m.

**Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co**

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



2. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

Votación Nominal para la discusión y aprobación del orden del día.

	NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
01	ÁNGEL ÁNGEL MARÍA CRISTINA	X	
02	ARIAS SANTOS MARCO ANTONIO	X	
03	BARBOSA OCAMPO OSWALDO	X	
04	BARRETO SERRADA ANA CRUZ	X	
05	FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
06	GAMEZ TRUJILLO DIEGO FERNANDO	X	
07	GIRALDO CHAPARRO JAIRO	Ausente	
08	GONZÁLEZ FORERO EDGAR	Ausente	
09	LADINO TELLO ANDRÉS CAMILO	Ausente	
10	MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
11	NARVÁEZ CIPRIAM SNEIDER SMITH	X	
12	RAMÍREZ BONILLA ÁNGEL OCTAVIO	X	
13	REY DURAN SHIRLEY	X	

Con 10 votos positivos, 3 ausente, 0 Negativo, el orden del día es aprobado por **mayoría**.

3. ORACIÓN.

La oración es efectuada por la H.C, Shirley Rey.

4. LECTURA RESOLUCIÓN NO 005 “POR MEDIO DE LA CUAL SE NOMBRA EL PERSONERO DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS”.

La secretaria da lectura a la resolución No 005 “**POR MEDIO DE LA CUAL SE NOMBRA EL PERSONERO DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS**”.

Se inicia un receso siendo las 8:15 a.m. de 25 minutos.

Se levanta el receso siendo las 8:41 a.m.

El presidente manifiesta que continuemos con el punto 6 mientras llega la doctora Yorlady Peña.

5. POSESIÓN Y TOMA DE JURAMENTO DEL PERSONERO MUNICIPAL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024- 2028.

Agotadas todas las instancias y con miras de la elección de personero se procede a llevar a cabo a la personera municipal Yorlady Peña Arevalo, quien fue elegida mediante concurso que se adelanta según la Ley.

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



Se inicia un receso siendo las 8:55 a.m.

Se levanta el receso siendo las 9:02 a.m.

El presidente manifiesta; quiero dejar constancia que en el transcurso que se realizó el concurso de la nueva personera, ante los nuevos concejales no hubo ninguna clase de reclamación por parte de los dos aspirantes.

Doctora Yorlady Peña Arévalo juráis por Dios y por la patria desempeñar fielmente y lealmente el cargo como personera municipal de San Martín de los Llanos para el periodo constitucional 2024 - 2028, para el que habéis sido elegida y respetar la constitución y las leyes.”

Si juro.

Sí así lo hicieres dios y la patria lo premien y sino que él y ella os lo demande.

TIENE LA PALABRA PERSONERA MUNICIPAL YORLADY PEÑA ARÉVALO.

Da agradecimientos y realiza la presentación personal.

6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

- Oficio fechado del 9 de enero del 2024, asunto invitación, emitido por Johan Jesús Silva Ramos, presidente CENFAR NACIONAL.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS.

No respuesta proposiciones en secretaria

Tiene la palabra H.C. David Murcia.

He estado escuchando las sesiones por redes sociales, en el día de ayer se manifestó unas preocupaciones por parte de los concejales y es sobre el tema de transporte, movilidad, policía y todas esas clases de situaciones que sean presentado, respetuosamente vamos a exigir que todo lo que se habla acá se cumpla, nosotros no tenemos terminal eso es un parador, creo que eso esta a cargo de almacén,

Respeto a lo del concejal Ladino que manifestaba que cambien a la inspectora, tampoco se puede porque esta nombrada provisionalmente, esta solo se puede cambiar cuando el señor alcalde solicite a la comisión que entre en concurso.

Señor presidente usted tiene dos opciones primero que todo hacer una sesión especial invitando a todas esas personas incluida a la personera municipal, o hacer una comisión accidental para analizar este tema.

**Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co**

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



8. CLAUSURA DE SESIONES ESPECIALES DEL MES DE ENERO DEL 2024, HIMNO NACIONAL Y MUNICIPAL.

Se entonan los himnos.

En vista de que ningún otro Honorable concejal va hacer uso de la palabra y evacuado el último punto, doy por terminada y clausuradas las sesiones especiales del mes de enero y quedan convocados hasta el primero de febrero del presente año o si bien tiene el ejecutivo llamarnos a sesiones extraordinarias. se cierra la sesión del día 10 de enero siendo las

MARCO ANTONIO ARIAS SANTOS.
Presidente

GLADYS M. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
Secretaria